V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

2438 *Anuncio de la Dirección General de Energía, Seguridad Industrial y Seguridad Minera del Departamento de Empresa y Conocimiento sobre la solicitud de aprovechamiento y de un perímetro de protección para el agua minero-medicinal y termal de la captación "Can Monclús", en el término municipal de Sant Esteve de Palautordera (Vallès Oriental) Barcelona.*

A instancia de la sociedad Sifilsa, S.A., se está tramitando el expediente de solicitud de aprovechamiento y de un perímetro de protección para el agua minero-medicinal y termal de la captación "Can Monclús", en el mencionado término municipal.

El perímetro de protección queda definido por los siguientes vértices expresados en coordenadas UTM-ETRS89 (Huso 31):

Vértice	X	Y
1	452.606	4.617.522
2	451.724	4.618.219
3	451.493	4.619.543
4	451.500	4.620.100
5	448.900	4.618.300
6	452.200	4.616.400
7	453.100	4.616.400
8	453.306	4.617.595

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 41.2 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el cual se aprueba el Reglamento general para el régimen de la minería y con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 02.10.2015).

Aquellas personas que tengan interés en examinarlo podrán hacerlo en las oficinas de la Dirección General de Energía, Seguridad Industrial y Seguridad Minera, situadas en la calle Pamplona, 113, de Barcelona, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, y podrán aducir lo que tengan por conveniente.

Barcelona, 9 de enero de 2019.- El Director General de Energía, Seguridad Industrial y Seguridad Minera, Pere Palacín i Farré.

ID: A190002302-1

cve: BOE-B-2019-2438